

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS!

Trimestre. ? 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.342

Viernes 25 de Diciembre de 1896.

Banco Agrícola.

La suscripción de capitales para constituir el Banco Agrícola de Navarra está abierta para ayuntamientos y particulares que deseen interesarse, en la Contaduría de la Diputación y en los ayuntamientos de Aoiz, Tafalla, Tudela y Estella.

No se admiten suscripciones por menos de 250 pesetas.

Esperamos que el país responderá a la constancia con que la Diputación persigue la realización de un pensamiento tan conveniente.

Dios en la tierra.

Gloria in excelsis Deo, et in terra, pax hominibus bonae voluntatis.....

El mundo cristiano conmemora en estos días y celebra el gran acontecimiento de los siglos, la redención de la humanidad. El espíritu se convirtió en carne. MARIA concibe sin detrimento de virginidad, y en miserable pesebre nace el niño. JESUS es Dios hombre para padecer y dar su sangre en holocausto de millones de pecadores...

Los reyes y magnates de la tierra adoran á AQUEL que viene á salvar el mundo. Día fausto que á ricos y pobres llena de júbilos, y que al dar tregua á constantes luchas por la existencia, calma los olajes del proceloso mar de la vida, cediendo la agitación terrenal ante el pensamiento en lo celestial.

Y cuando en el hogar de las familias se celebra el nacimiento del Dios hombre, nada más grato y placentero que olvidar rencores, socorrer al sinnúmero de desgraciados que demandan un pedazo de pan, abrigo para sus entumecidos cuerpos, caridad y compasión para los que purgan delitos en obscura prisión, oraciones al cielo por los que dejaron de existir, votos para que cesen las tribulaciones de la patria y retornen nuestros hermanos, que arriesgan la vida combatiendo contra el enemigo y soportando resignadamente los rigores de climas insalubres en regiones lejanas.

Gocen y conmemoren el nacimiento de JESUCRISTO los hombres felices ejerciendo obras caritativas para con los infortunados, renunciando á venganzas de agravios, humillándose ante el Dios de las misericordias.

Así se cumplen las leyes del «Cristianismo», única y verdadera religión del mundo, cuyos lemas son: «Caridad y amor al prójimo».

M. S.

Méjico y España.

En un diario católico de Méjico, *El Tiempo*, encontramos un largo y brillante artículo

no de frases cariñosas para España, escrito con motivo de los discursos pronunciados por el general D. Porfirio Díaz, presidente de la República de Méjico, ante las colonias española y francesa de Puebla.

Las frases pronunciadas por el jefe del gobierno mejicano, revisten para nosotros, en las actuales circunstancias mayor interés del que pudiera parecer á primera vista; porque, en medio de la amargura que nos produce la situación que España atraviesa, combatida y vejada por numerosos y arteros enemigos, gastando el oro á montones y á ríos la sangre, haciendo esfuerzos heroicos y casi imposibles por sostener en el lugar que corresponde los nobilísimos timbres del honor nacional que señaló la historia en sus banderas, no puede menos de llegarnos al alma, grabándose indeleble en nuestro recuerdo, la voz amiga de una nación hidalga, cuyo jefe supremo, representando los sentimientos de sus gobernados, hace públicas manifestaciones de su cariño por nosotros, de su simpatía por el pueblo español, al que hace desinteresada y noblemente justicia.

Ya no es la voz de un periódico que dá á los vientos de la publicidad un eco, un rumor de simpatía á España, lanzado en un casino entre un grupo de «amigos nuestros» de otras tierras; ya no es la apreciación de una frase amistosa en una nota diplomática, encaminada quizá á asegurar tratados de comercio de conveniencias problemáticas; y no es tampoco una manifestación, más ó menos sincera, de un pueblo impresionista sojuzgado por la simpatía de un momento; es la expresión del sentir del gobierno de una nación, que se declara franca y abiertamente amiga de España, combatida, vejada y pobre de cauiales en las mermaidas arcas del Tesoro público.

Por eso decimos que son importantes; importantesísimas las manifestaciones del general Díaz, de cuyas sentidas frases vamos á copiar algunas, pronunciadas ante una gran concurrencia con ocasión del banquet que le ofreció la colonia española en el Casino Español hace poco tiempo.

Dijo el presidente de la República de Méjico, contestando al duque de Arso, que el carácter español, franco y amistoso, su facilidad para asimilarse con el pueblo mejicano, por tener costumbres semejantes é idioma y creencias iguales, evidencia que la colonia española en Méjico no tiene de extranjera más que el Registro; que así se explica que en un tiempo tan corto relativamente, se hayan borrado las enconos huellas de la guerra de la independencia contra España, que duró más de once años, y la vista por españoles y mejicanos retrospectivamente y á sangre fría, debe considerarse como necesaria realización de las leyes ineludibles de la naturaleza; y que si bien es cierto que ellos, los mejicanos, disputaron á la madre el inalienable derecho de ejercer su propia gobernación, también es cierto, ciertísimo, que no retiraron á España ni el respeto ni el cariño que se debe á una buena madre; puesto que en los primeros conatos de independencia, pedían un vástago de la familia reinante en España, para que ciñera la corona de Méjico.

Añadió que siempre es acogido fraternalmente por ellos todo español, porque además de serlo, lleva un contingente de inteligencia y de trabajo á aquella tierra; y que así como los mejicanos celebran y aplauden como propias las glorias y los triunfos de España, así también lamentan y lloran los infortunios de ella, siendo, por lo tanto, muy natural que, al llegar á conocimiento de los mejicanos las poderosas muestras de vitalidad nacional y elevado civismo que en estos momentos ofrece la madre patria, y el recordar la grandeza de los héroes de uno y otro país, exclamen poseídos de noble orgullo; ¡esos son los nuestros! ¡hé ahí nuestra raza!

Concluyó el presidente proponiendo un brindis por el Rey y porque todos los españo-

les residentes en Méjico sigan teniendo siempre para la patria tanta consideración y simpatía como gratitud, merecida estimación y respeto tienen los mejicanos por España, ilustre progenitora de su raza.

Estas fueron las frases del general Díaz, y no son menos entusiastas y cariñosos los comentarios con que los adorna el diario católico donde las encontramos; júzguese si debemos ó no concederles la importancia de expresiva y elocuente manifestación de afecto, que puede traducirse en eficaz apoyo, acaso de que de él hubiéramos menester los españoles.

Boletín

DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

Las clases escolares de este Centro de instrucción para la clase obrera asistieron el domingo último, 283 alumnos.

	Pesetas cts.
Saldo anterior	62656,18
283 imposiciones efectuadas	526,35
Suma	63182,53
15 devoluciones verificadas	624,49
Saldo el 20 de Diciembre	62558,04
Id. de la Caja de Socorros	9721,42
Total en ambas Cajas	72279,46

Como sobrante de los dos últimos ejercicios queda un sobrante para el siguiente de ocho pesetas cuarenta y tres céntimos.

Instrucción científica.—Se habló de la tierra considerada como planeta: de la idea tan errónea que tenían los antiguos acerca de su forma, considerándola plana, á diferencia de los astrónomos modernos que aseguran es redonda; de las pruebas que estos nos dan para demostrar la redondez de la tierra; de que los antiguos creían que la tierra era mucho mayor que el sol, y de las pruebas que los modernos nos dan para convencernos de que el sol es millon y medio de veces mayor que la tierra etcétera, etc.

Instrucción religiosa.—Versó toda ella acerca del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, haciéndose una sencilla y detallada narración de los sucesos con él relacionados, fijándose en las razones de haberse anunciado primero á los pastores, y después á los reyes Magos; y en la forma que se verificó á unos y á otros, y los frutos que de tan fausto acontecimiento hemos de sacar.

Lecturas de propaganda.—El último domingo correspondía el turno á la revista quincenal titulada «El Centro de Obreros de Pamplona» de la que fueron distribuidos unos 300 números, mandando el resto á los demás Centros establecidos en la provincia.

El balance de la Caja de Ahorros.—Para proceder á las operaciones del Balance correspondiente al ejercicio de 1896, el domingo serán recogidas á los imponentes las libretas para hacer las sumas y acumularlas al capital que cada una representa los intereses que haya ganado durante el año.

Terminada esta operación para el día 31 de Diciembre, el día 1.º de Enero de 1897 podrán los alumnos recogerlas, de 10 á 12 de la mañana, en el salón principal del Centro.

Uno más.—Gracias al celo verdaderamente cristiano de D. Víctor Fernandez Prada, pároco de Rua de Valdeorras (Orense) ha sido

fundado en el citado pueblo un Círculo de obreros católicos que cuenta ya con ciento cincuenta socios.

Este Círculo que está haciendo mucho bien á las clases obreras, se sostiene con las cuotas de los socios y los donativos del ilustre Prelado de Astorga y del señor Fernandez Prada.

LOS VERDADEROS HEROES.

Bendita caridad.

Derramar su sangre generosa en los campos de batalla para defender á la Patria querida; sufrir pacientes las inclemencias de un clima traidor que causa enfermedades de curación difícil é imposible, y cumplir los deberes de la rígida disciplina militar, esto es lo que hacen nuestros soldados en Cuba y Filipinas. El relato de sus hazañas, verdaderamente legendarias, ha estremecido de júbilo y causado honda, inmensa satisfacción á nuestra Patria, y no pasa día sin que un nuevo hecho de armas ponga de relieve la pujanza de estos soldados, casi niños, que vimos ayer marchar cantando alegres las coplas de su tierra, y hoy vemos volver de la campaña muchos de ellos con la salud perdida, faltos de sangre roja, demacrados y próximos á la extenuación. La fiebre ha consumido las energías de aquella briosa juventud; el paludismo y la fiebre amarilla nos devuelven espectros en vez de hombres. El ánimo más sereno se apea cuando las continuas expediciones de enfermos y heridos que la fratricida guerra nos envía, llegan al Sanatorio que la benéfica Institución de la Cruz Roja tiene establecido en la corte, para socorrer á estos desgraciados. Pero hay una caridad bendita que todo lo puede; á impulsos de ella, acudimos un día y otro á socorrer con nuestra ciencia modesta y con nuestra ilimitada voluntad á dichos soldados que la Cruz Roja ampara, y que en la corte á confiado á nuestro cuidado; y cada vez más sentimos orgullo del bien practicado en beneficio de los héroes anónimos, de los que no figuran en las listas de recompensas, de los que han escrito, en fin, páginas gloriosísimas para la Nación, sin firmarlas.

No ha muchos días falleció en el sanatorio uno de estos bravos, y momentos antes de espirar, reconcentrado su espíritu y fija su imaginación en aquella casita blanca en donde dejó abrumado por la pena los seres mas queridos, me decía: «Ya que ha sido tan bondadoso conmigo y ha puesto á mi servicio todos los recursos de su ciencia para curarme de una enfermedad que ya sé no tiene remedio, voy á suplicarle el último favor, y es, que dirija una carta á mi adorada madre diciéndola que muero tranquilo pensando en ella; que cumplirá mis deberes de soldado en Cuba, pues ca he rido abrazando la bandera del regimiento, y que aquí en este benéfico Sanatorio morirá como cristiano, y cubrirá mi cadáver el estandarte de la Cruz Roja, que es la caridad indogable, pues ella me ha proporcionado alivio durante el tiempo de mis dolores físicos, y ha fortalecido mi ánimo para no sentir temores en este momento supremo de la muerte».

Dr. Pando y Valle.

EN FAVOR DE ESPAÑA.

Hablado de la intervención de los Estados Unidos en los asuntos cubanos y de las quejas de Cleveland por los perjuicios causados á los compatriotas con motivo de la prolongada lucha que impide las transacciones comerciales, *L'Echo* escribe lo siguiente:

«La querrela es bien americana! ¿De quién es la culpa, si la rebelión no ha sido desde el principio reprimida? ¿De dónde venían los hombres que engrosaban las filas insurrectas? ¿Sobre qué navios y pabellón eran transportados á Cuba? ¿De dónde procedían las municiones, los fusiles, los cañones con que los soldados de Maceo estaban armados? ¿Quiénes eran los expedidores de la dinamita empleada par-

hacer saltar casas, raits y trenes á los gritos de muera España? De dónde se recibían los dólares para alimentar la rebelión? En que villa, en fin, una junta revolucionaria ha tenido ni aun apariencias de gobierno y tribunales de justicia?

Los Estados Unidos son bien audaces al formular quejas de males, de los que ellos mismos son causantes.

Por fortuna, la insurrección ha sufrido un golpe casi decisivo por la muerte de Maceo: ahora será, ciertamente, reprimida, y en lugar de la guerra en perspectiva, confiamos en una era de reformas, que la razón recordará espontáneamente, y que España no habrá de conceder cediendo á la amenaza.

Tal es lo más importante del artículo de «L'Echo d'Orán».

LO DE CUBA.

Weyler en Pinar del Rio

Los corresponsales dan cuenta de la salida del general Weyler, anunciada en el telegrama oficial.

El general salió de la Habana en el vapor *Legaspi* á las dos de la madrugada y llegó á Mariel á las siete de la mañana; le acompañaban su hijo, el jefe de Estado Mayor y el ayudante Despujols.

El resto del cuartel general salió para Artemisa en el ferro-carril.

Desde Mariel, el general en jefe se dirigió á Artemisa, llegando á las diez de la mañana.

El capitán general en organizado todas las fuerzas de Pinar del Rio haciendo una extensa combinación para nuevas operaciones, que dirigirá el mismo Weyler.

Se formará una división de ocho batallones al mando del general Arolas.

En la trecha de Mariel á Majana solo quedarán tres batallones y los voluntarios movilizados, al mando del coronel Gasco.

En Artemisa.

Todo el día estuvieron llegando tropas á Artemisa.

Inmediatamente de llegar el general Weyler conferenció con el alcalde, previéndole que con las guerrillas, y aun con paisanos, si necesario fuese, tratará de recoger el ganado del campo, para restar á los rebeldes todo el elemento de vida.

Weyler se alojó en la casa de Arolas.

Acepto el almuerzo que le ofreció la señora del comerciante señor Martínez Sierra.

A las doce salió, escoltado por un escuadrón del regimiento del Príncipe y una sección de bomberos.

En Mayajigua.

La columna Solano auxilió al destacamento de Mayajigua (Remedio), que estaba asediado por los rebeldes. Estos se retiraron, dejando varios muertos y dos prisioneros. La columna tuvo cinco muertos.

El Alfonso XII.

Ha salido de la Habana el *Alfonso XII* conduciendo 570 enfermos, los cuales se distribuirán entre la Coruña y Santander.

El proceso Sangüily.

Ha continuado la vista del proceso Sangüily.

El fiscal pronuncia brillante informe, pidiendo para el procesado la pena de cadena perpetua.

El defensor señor Mesa, dice que no debe juzgarse á Sangüily por sus antecedentes, sino por los hechos de la causa.

Hoy seguirá el juicio.

El aguinaldo del soldado.

La compañía de María Tabau dará en el teatro de Tacon de la Habana, una notable función á beneficio del aguinaldo del soldado.

La junta de socorros para los soldados, establecida en Palma de Mallorca, ha hecho una colecta de aguinaldos con destino á cincuenta y dos soldados enfermos y heridos que se hallan en la isla procedentes de Cuba.

El aguinaldo consiste en gallo, turronecillos, pastas, y otras chucherías nutritivas.

Regreso de Echagüe.

Anteayer embarcó en la Habana, con rumbo á la Península, el general Echagüe.

Le acompaña su señora.

El general viene relativamente, en muy buen estado; la herida le produce muy pocas molestias.

En la Habana se le tributó una despedida cariñosísima.

Detenciones en la Habana.

Telegrafían desde Nueva York que un despacho de la Habana fechado anteayer dice que se han llevado á cabo 37 prisiones por delitos políticos, y que varios de los detenidos son personas de calidad.

El consul Lee.

El periódico «Morning Post», de Londres publica un despacho de Washington dando cuenta de que el consul general americano señor Lee, ha salido para la Habana para seguir en el desempeño de su cargo.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 24 DE DICIEMBRE 1896

PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

ORDEN DEL DIA

Asisten los concejales señores. Guerdinain, Lazcano, Idoate, Nagore, Sara, Viguria, Goicoechea, Irisarri, Lizarraga, Eyaratar, Venecia, Aldaz (D. F.) y el presidente.

Acta de la sesion anterior.

Aprobada.

A propuesta del señor Guerdinain se acuerda facilitar á la prensa un extracto de la sesion en que se trató de los presupuestos municipales.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

D. Evaristo Zuzua, de oficio cantero, solicita se le coloque en turno.

A la comision de Fomento para que lo tenga en cuenta.

D. Manuel Ibar, solicita se le conceda la plaza de matarife de ganado de cerda, que se halla vacante por defuncion del que la desempeñaba.

A la comision de Gobierno para informe.

Varios vecinos del barrio extramural de la Magdalena, dicen se haga la instalacion del alumbrado eléctrico en el mencionado barrio.

Pasa á la comision de Fomento para que en su día informe.

INFORMES.

De la comision de Hacienda.

Informando favorablemente la instancia de D. Juan Asurmendi, administrador que fué de la Alhóndiga, que solicita le sea devuelta la cantidad que, para responder de su cargo tiene depositada en la Tesoreria municipal.

Conforme con lo informado.

Informando tambien en igual favorable sentido, la instancia del Presbítero D. Fernando Gurucharri, Mayordomo del Seminario Episcopal, que solicita le sean abonados los intereses de un censo que, perteneciente á dicho Seminario, gravita sobre los fondos de este municipio.

Aprobado.

De la comision de Gobierno.

Presentando la instancia del enterrador interino Eleuterio Armona, solicitando se le nombre de nómina y plantilla.

Conforme.

Presentando el escrito de la subcomision del Vínculo respecto al mal estado en que se encuentran los hornos, amasadoras y demás artefactos.

Queda á estudio por quince días.

Escrito del administrador del Vínculo proponiendo la subida del pan, pendiente de la sesion anterior.

Se aplaza por ahora la resolucion de este asunto.

Diose cuenta de otros asuntos que carecen de interés general y se levantó la sesion á las siete.

Noticias.

En nombre de nuestros repartidores damos las gracias á los suscritores por el aguinaldo con que les han obsequiado con motivo de las Pascuas de Navidad.

Teatro principal.

Funciones para hoy viernes.

A las tres de la tarde, «El rey que robó».

A las ocho y media de la noche «La verbera de la paloma», «Viento en popa» y «La Maja».

Felicidades á todos nuestros queridos suscritores y lectores las Pascuas, deseándoles las pasen con alegría y una feliz salida y entrada de año.

Extracto de los acuerdos tomados por la junta provincial de instruccion en la sesion del 22 del actual.

—A peticion del ayuntamiento de Arive y teniendo en cuenta las razones que expone, se le autorizó para suspender hasta la primavera próxima las obras de la casa escuela ordenándole que cada 15 días de cuenta á la junta de los materiales que vaya acumulando para la ejecucion de dichas obras.

—La junta queda enterada de una comunicacion de la Diputacion en que manifiesta esta

corporacion que tendrá en cuenta al discutir los presupuestos la consulta que aquella le hizo sobre los gastos de visita de inspeccion á las escuelas públicas de Navarra en el curso actual.

—Se acordó que el inspector de primera enseñanza pase á hacerse cargo del nuevo edificio de escuelas de Badostain.

—Acordóse dar las gracias al ayuntamiento de Murillo el Fruto por el establecimiento de una escuela gratuita para adultos costeados sus gastos.

El alcalde de dicha villa comunica que han cesado las disidencias que existian entre el ayuntamiento, junta local y maestro. Se acordó hacer constar la satisfaccion que ese hecho ha producido á la junta provincial.

—Se dispuso ordenar á la junta local de Irurre que provea de material de instruccion á la escuela pública de aquel lugar.

Además se dió cuenta de otros asuntos, entre ellos, de los siguientes:

Ha quedado instalada en los nuevos locales la escuela pública de Muniaín.

—El ayuntamiento de la cendea de Cizur ha acordado que Larraya, Eriete y Paternain, pueblos de aquella cendea tengan una escuela dotada con 300 pesetas anuales.

—Se han reanudado las tareas escolares en el nuevo local destinado á escuela de niñas en Valtierra.

El martes entregó el ayuntamiento de esta capital en la tesoreria provincial el cuarto trimestre de la contribucion foral.

El billete de la loteria que en el último sorteo salió agraciado con un premio de 40.000 pesetas fué expedido en la administracion de D. José Rodríguez.

El itinerario que llevó durante el viaje el hijo del cabecilla Caixto García, es el siguiente:

Parada en Miranda de Ebro, esperando el expres de Francia para Madrid; hospedaje: fonda del Peine, hasta el tren de la noche ó del día siguiente. (Durante su estancia en la capital podrá recibir visitas de las personas que quiera designar). Salida de Málaga ó Cádiz (sobre esto aun no hay nada acordado en definitiva, aunque se cree que sea el segundo de esos puntos.)

Relacion de las reses sacrificadas el dia 23 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebón 9.—Terñera comun, 2.

—Carnero churro superior 17.

Total de reses, 28

En Connecticut ha muerto á la edad de 102 años una irlandesa, Fanni Redding, que habia sido ama de cría del famoso P. T. Barnum y que no soltaba de la boca la pipa, llena de tabaco mas fuerte que encontraba.

A su pasion decidida por el tabaco achacaba ella el haber vivido tantos años, disfrutando siempre de excelente salud.

Segun datos oficiales, lo que las Diputaciones provinciales y ayuntamientos adeudan al Tesoro público por atenciones de enseñanza asciende á la cantidad de 5.981.979 pesetas.

De las cuarenta y nueve provincias, solo Guipuzcoa, Navarra, Pontevedra, Vizcaya, Bileares y Gerona aparecen con tan importantes atenciones completamente cubiertas.

En las restantes existe alguna que debe mas de 300.000 pesetas.

Al cabo de tantos Decretos y Reales ordenes para satisfacer puntualmente las atenciones de la primera enseñanza, los infelices maestros continúan ayunando.

Calculen ustedes con qué ganas darán instruccion á los chicos de las escuelas rurales.

El café es enervante.

El eminente Tissot, al juzgar desfavorablemente el estímulo artificial del café dice que debilita, afemina, desvigoriza, conduce á la indolencia, y provoca los nervios irritándoles.

(Véate el anuncio del *Glandario* en cuarta plana.)

Acuerdos de la Diputacion tomados en la sesion del día 22.

—En vista de una instancia de D. Pedro Aldaz, vecino de Montreal, en que denuncia los abusos que á su juicio viene cometiendo el alcalde, se acordó ordenar al ayuntamiento de Montreal que convoque á la veintena para evacuar el informe que se pidió en 3 del actual.

—Se autorizó á los ayuntamientos de Arzo y Oiz y á los concejos de Izurdiaga y Uribani para el arriendo de los abitrios que tenían solicitados.

—A virtud de una nueva instancia de la junta de la Sierra de Santiago de Lujuiz solicitando un aprovechamiento forestal se acordó ordenar al presidente de la misma que cumpla primero debidamente con el decreto de 27 de Junio último.

—Vista una instancia de D. Daniel Perez y consortes, de Urzainqui, pidiendo se rebaje la cuota impuesta por el ayuntamiento y junta de catastro á los ganados laneros y se declaró que acudan en primer término al ayuntamiento.

—Dada cuenta de otra instancia del Ayuntamiento de Belascain suplicando se le tenga en cuenta las cantidades que ha pagado de

mas por consignacion en su hoja catastral de cierto número de robadas de tierra, abonándosele anualmente en contribuciones y se declaró que sin perjuicio de tenerse en cuenta oportunamente lo solicitado, no procede al presente la liquidacion que se pretende mientras no se practique con caracter general.

—Se acordó tener presente en su día las observaciones que hace el ayuntamiento de Gencivilla, respecto á los tipos de su catastro.

Audiencia.

Señalamientos para el día 29.

—Juicio oral ordinario en causa contra Fausto Abaigar por hurto. Defensor Sr. Uranga; procurador Sr. Piudo. Declarará un testigo.

Para el día 30.

Otro contra Fermín Atanu y Julián Sanz por lesiones y disparo; defensores Sres. Uranga y Ausó; procuradores Piudo y Carvajal. Declararán 6 testigos.

Otro contra Juan Ignacio Anchorena, por lesiones; defensor Sr. Huder, procurador señor Vidaurreta: 8 testigos.

La primera y la última de estas causas proceden del juzgado de instruccion del partido de esta capital y la segunda del de Estella.

En *El Liberal* y otros diarios se comenta el coste de impresion y tirada de los 800 mil títulos del Empréstito, servicio adjudicado en 112.000 pesetas, y haciéndose alusiones á un funcionario público cuyo nombre no citan los colegas.

Ignoramos el fundamento de tales comentarios, pero si nos han llamado la atención los cálculos que publica *El Globo* en el número del jueves último, y son los siguientes:

«Impresión de 1.600 resmas, á tres estampaciones, y además la de numerar, á tres pesetas cada millar de los 5.400 que componen dichas estampaciones, 19.200 pesetas.

4.000 libras, á una peseta millar de tirada, 4.000.

Corte de láminas 2.000.

Timbre en seco, 6.000.

Total, 30.200.

Lo que va de esta cantidad á la de 112.000 pesetas es claro que constituye una ganancia legítima para el favorecido; pero es demasiada ganancia, y prueba que los funcionarios de Hacienda que hayan intervenido en el asunto lo han estudiado con todo el interés que el caso requería»

Para enterarle de un asunto que le interesa se hace preciso que se presente en la secretaria del ayuntamiento doña Juana Sobrino, madre del mozo Juan Peñalvez.

A disposicion de su dueño se encuentra en la oficina de la alcaldía una llave que se ha encontrado en la plaza del mercado.

Solemne funcion que en el cuarto domingo 27 de Diciembre, celebrará la V. O. T. en Capuchinos.

Orden de los ejercicios;

Por la mañana, á las siete, Comunion general y misa para los hermanos difuntos: á las tres y media de la tarde exposicion de Su Divina Magestad, rosario, sermon que predicará un R. P. Capuchino, reserva y por fin la procesion de San Francisco de Asis.

Se suplica á los fieles honren con su presencia tan devotos ejercicios, especialmente á los Hermanos para ganar la indulgencia plenaria á ellos concedida por S. S. el Papa Leon XIII en la Bula Misericors Dei Filius.

Nota.—La conferencia para los Hermanos y Hermanas será á las 3.

Continúan las prisiones en Novelda.

Han sido detenidos cinco individuos más comprometidos para cortar la línea telegráfica de Ferrera.

Igualmente se ha detenido á Juan Rico Verdú, segundo de la partida derrotada que estuvo en Monovar, Petrel y Eida, para comunicar las órdenes de levantamiento.

La reunion de los revoltosos fué en un túnel próximo á Eida para volar el puente sobre el rio Vinalgro.

En Alicante se han hecho otras detenciones.

De Massanah han salido para Nápoles á bordo del vapor «Africano», el mayor Nerrazzini y el primer grupo de prisioneros italianos.

El comandante Gamerra que los acompaña dice que el general Albertone y los demás oficiales se encuentran en buen estado de salud.

El general Albertone ha quedado en Adis Ababa con objeto de organizar los grupos restantes.

A fines de Septiembre último, el vapor inglés «Saxon», salvó á la tripulacion del vapor alemán «Sayan», á la altura del cabo Ushant (Francia) cuando se hallaban ya en dos botes y á merced de las olas, empleando para ello esforzados y muy humanitarios servicios, tanto para efectuar el salvamento como más tarde en el cuidado y asistencia de los mismos.

Esta brillante conducta ha merecido de la casa armadora Krupp y C.^a una recompensa especial de un valor de 600 metros de oro para el capitan R. Mac-Aulay, y 1000 Marcos (1250

pesetas) para los oficiales y tripulantes del *Sa...*, independientemente de la distinción que indudablemente les será concedida por el gobierno alemán.

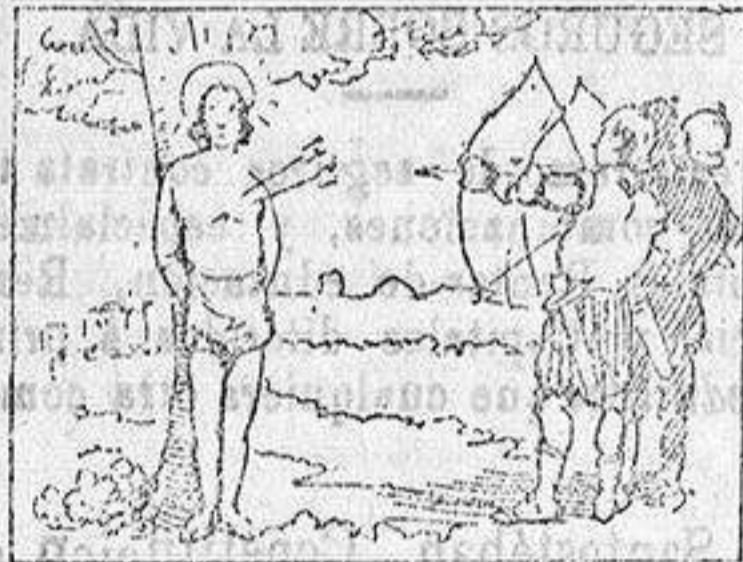
Un farmacéutico francés propone para hacer potable el agua un procedimiento que consiste en diluir en 30 litros de agua dos claras de huevo.

Verificada la mezcla, se calienta a cien grados, con lo cual se coagula la albúmina, formando una vasta red, que arrastra las materias heterogéneas; esta red, por la ebullición, asciende a la superficie en forma de espuma.

Una vez fría el agua, se filtra y concluye la operación.

En la Exposición universal de Barcelona fueron premiados los productos farmacéuticos de Jaime Escrivá. Entre ellos estaba el tan acreditado Callicida Escrivá que se usa con seguro éxito para la curación de los callos y durezas.

PASATIEMPOS.



La solución en el número próximo.

Solución al pasatiempo anterior.
Albacete, Cáceres, Zamora.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

EN LAS DESCALZAS.—A las diez de la mañana misa conventual exponiéndose Su Divina Magestad en cuarenta horas.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—Los días 25, 26 y 27 a las cinco y media de la tarde ejercicio al niño Jesús, plática, villancicos y adoración.

Sábado.

San Esteban proto-mártir.

EN SAN SATURNINO.—A las diez de la mañana misa parroquial exponiéndose Su Divina Magestad en cuarenta horas.

Domingo.

San Juan apóstol y evangelista.

EN RECOLETAS.—A las diez de la mañana se exponerá S. D. M. y habrá misa solemne quedando expuesto el Santísimo en cuarenta horas hasta las tres y media de la tarde en que después del ejercicio que la V. O. T. acostumbra hacer los cuartos domingos se hará la reserva.

Lunes.

Los Santos Inocentes.

EN SAN SATURNINO.—A las tres y media de la tarde se exponerá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las cinco y media terminando con el santo rosario.

Telegramas, y Telefonemas.

LA PRENSA.

La prensa extranjera continúa elogiando la conducta de España en las actuales circunstancias y dedica grandes alabanzas al patriotismo de nuestro heroico pueblo que dá su sangre y su dinero en defensa de la patria.

LO SENTIMOS.

Ha sido denunciado el periódico madrileño el «Heraldo» por un artículo que ha publicado con el título «Por ambos caminos.»

FUNCION BENÉFICA.

Se ha organizado en la Habana una fiesta a beneficio de los soldados heridos y enfermos.

Esa fiesta se celebrará en el hermoso teatro de Tacón en aquella capital.

LOS QUE VUELVEN.

A bordo del vapor «Alfonso XII», han salido de la Habana para la Península 560 enfermos.

Los puertos de desembarco son Coruña y Santander.

PREPARANDO MATERIAL.

El ministro de Marina está gestionando la adquisición de proyectiles de cañón para aprovisionar los buques y arsenales.

UN DONATIVO.

La comisión de la colonia española de la República Argentina ha remitido quince mil pesetas producto de la suscripción abierta para el socorro de soldados heridos y enfermos.

Anuncios preferentes.

Ama de cria.

Desea colocarse para casa de los padres de la criatura una viuda de 28 años de edad, con leche de seis meses.

Dirigirse á Estella, calle Carpintería, número 15. 3-2

Establecimientos provinciales DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

La comisión directiva ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de 34 jergones de muelle.

Las condiciones se hallarán de manifiesto en la administración de los expresados Establecimientos sita en el Hospital, y los pliegos se recibirán hasta las once de la mañana del día 28 del corriente. 4

Pamplona 22 de Diciembre de 1896. Por acuerdo de la comisión, Vicente Marton

Miguel Ormaechea.

calle de Piamonte, 27.—Madrid.

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado y demás centros, procurando la pronta terminación de los asuntos que se le confien. Así bien se encarga de proporcionar buenas casas de pupilage para los estudiantes que tengan que cursar en Madrid, donde serán bien atendidos y vigilados a la vez, si así conviniera a los padres ó encargados de los jóvenes; previniendo además que sus conocimientos y relaciones en la corte le permiten proporcionar también academias de preparación a los que estudien las carreras Militar, Ingeniero civil, de Derecho, etc.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, calle Piamonte, 27.—Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires a los puertos de Montevideo y Valparaíso y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guripuko), único representante de D. Antonio Iriarte de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales. Núm. 8, Plaza de Castillo, núm. 8.

Cuestiones can dentés

sobre la sumisión al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administración.

Vino de peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da toda actividad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13, =MADRID=

AC HENRI GARNIER & C.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén de ufort y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, ídem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelo de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, ídem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-6

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicación clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados a cada materia. Libro utilísimo para la más completa instrucción religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañía de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañía. Con aprobación y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, a las familias una verdadera summa clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia inoreible que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderos.

mestrador que daba acceso a su despacho, dos cajones vacíos y sin tapa, en los que el Alférez fué colocando los veinte saquitos, á diez en cada uno. Después le dió las tapas, hizo que le trajesen los útiles necesarios y el Alférez clavó las tapas remachando los clavos á toda su satisfacción. Enseguida el Alférez escribió sobre el mostrador el recibo contenido en estos términos:

«He recibido de D. Carlos Espinosa, Administrador de D. Enrique Lezaeta, cuatro mil duros, que me entrega por cuenta de su principal por cierto asunto.»

Fecha y firmó y lo entregó al Administrador que lo leyó y guardó.

Y después de echar una mirada sobre los cajoncitos, para cerciorarse de la posición en que quedaban, salió del cuarto del administrador en busca de Juan Martín, á quien encontró á la puerta de la fábrica con el carro de bueyes ya vacío, dispuesto á regresar á Erri. Poco tiempo costó al alférez el obtener de Juan Martín que se prestara á conducirlo en su carro los dos cajoncitos, mediante el ofrecimiento de dos ó tres pesetas: así es que á los dos minutos volvía seguido de Juan Martín al cuarto del administrador, donde encontró los dos cajoncitos en el mismo sitio en que los había dejado. Ayudó á Juan Martín, que era un moceton robusto, á cargarse sobre el hombro uno de los cajoncitos y le siguió con la vista desde la puerta del cuarto del administrador, hasta que Juan Martín dejó el cajoncito en el carro. Juan Martín volvió en seguida por el otro cajoncito que le ayudó á cargarse del mismo modo el alférez y en este momento se despidió afectuosamente con un apretón de manos del administrador, y acompañó á

auxilio de nadie, pues la fábrica se hallaba situada en despoblado, y no podía contar con los que en ella habitaban, que dependían en absoluto de su dueño, ó mejor dicho del administrador. Así es que no hay que extrañar que poco acostumbrado á discurrir y faltar de la inspiración de su Ninfa Egéria, la Josefa Mariño, se devanase los sesos, sin saber qué partido tomar. El administrador gozaba al verle en esa situación. Entretanto la tarde iba avanzando.

Después de un rato de silencio, el alférez como quien adopta obligado por las circunstancias una resolución desesperada, dijo al administrador:

—Guárdeme V. en depósito este dinero hasta mañana, en que volveré por él con un mozo y un mulo para llevarlo. Ahora me dá V. un recibo, en que aparezca que he depositado en V. hoy 4000 duros, para entregármelos mañana.

—No puedo conformarme con lo que V. me propone —contestó el administrador— porque presumo que mi principal llevaría muy á mal que su administrador se constituyera en depositario de V. Me ha exigido usted que en el acto le entregase 4000 duros y yo se los he entregado. No puedo hacer más.

—Pero para qué vea V.—añadió el administrador después de un momento de pausa— cuanto me intereso porque la señora de V. y las señoritas sus hijas no queden indotadas, voy á proponer á V. un medio muy sencillo, muy cómodo y muy económico, de conducir los 4000 duros á su casa en esta misma tarde. Aun á riesgo de disgustar á mi principal, si llegase á su noticia, yo le daré á V. dos cajoncitos fuertes de madera, en cada

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESSE
Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rehícese todo Sustituto Barato y sin Valor.

GLANDARIO.

CAFÉ DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C., Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pídanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO LOZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Semerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS CINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 2	PALENTINO. Capitan D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 16	SANTANDERINO. Capitan D. J. Egurrola.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre 30	EUSKARO Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los billetes deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS:

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

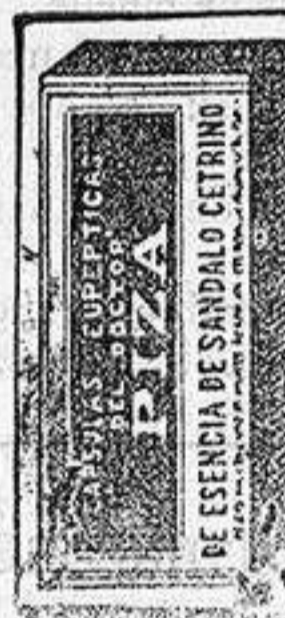
Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban. Constitución, 49 4.° PAMPLONA.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Dece y doce años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, y varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

uno de los cuales podrá V. poner diez saquitos ó sea 2000 duros, que ajustan perfectamente, pues en los mismos han venido los 4000 duros del Banco de la capital. Estos cajoncitos se los daré sin tapa y despues de colocar en cada uno de ellos 2000 duros, V. mismo clavará la tapa con clavos y martillo, que yo le proporcionaré, para que vayan con toda seguridad. Hace poco tiempo he sentido desde aquí el chirrido de un carro de bueyes y no tengo duda de que es del mozo de Erri llamado Juan Martín, que come de costumbre ha traído de ese pueblo yerba para las caballerías de la fábrica, y que estará descargándola en las cuadras, con intención de volver en esta misma tarde á su casa, con el carro vacío. En el momento que diga V. una palabra á ese mozo, se avendrá á llevarle á V. en el carro los dos cajones, usted le acompaña para evitar toda contingencia y con dos ó tres pesetas que le dé V. por el porte ha salido usted del paso.

—Pero antes de eso—continuó el Administrador—es justo que para que yo pueda justificar en las cuentas de la administración la entrega de los 4.000 duros me dé V. el correspondiente recibo.

—¡Recibo!—exclamó el Alférez.—Yo no doy recibo.

—Sea V. razonable, Sr. Alférez. V. no querrá que yo responda y pague por mi cuenta los 4.000 duros, que entrego á V. por cuenta de mi principal. Ahora bien; de no darme V. recibo de los 4.000 duros, yo no puedo justificar en mis cuentas la entrega de esa cantidad, y si mañana me rechasan mi principal ó sus herederos esa partida por injustificada, quedo arruinado para toda mi vida, pues no solo pierdo mi fortuna, que le aseguro á

V. que no llega ni con mucho á 4.000 duros, sino que pierdo mi reputación y mi porvenir, apareciendo como administrador tramposo é insolvente. Por tanto yo no puedo entregar á V. esa cantidad sin recibo, porque arriesgo mi posición y mi honra. Poco ha me propónía V. dejar en depósito en mi poder los 4.000 duros y me exigía V. como es regular, el recibo, que yo se lo hubiera dado sin pedírmelo, en el caso de que me hubiera constituido en depositario de V. ¿Por qué no me ha de dar V. el recibo una vez que se lleve los 4.000 duros?

—Pero un recibo me compromete—objetó el Alférez.

—¡Comprometer! ¿A qué?—preguntó el Administrador.—Fuera de que V. tiene sobrado talento para dar un recibo sin comprometerse. ¿No me escribió V. ayer para que entregase los 4.000 duros al asistente por el asunto consabido? Pues de la misma manera podría V. darme el recibo de los 4.000 duros como entregados por cierto asunto, ó de otra manera que á V. parezca: que en esa parte no he de dar yo lecciones á quien sabe más que yo. Lo esencial es que conste la entrega por mí de los 4.000 duros por cuenta de mi principal ó en representación del mismo.

No hay cosa que aliegue más á un tonto que el que le atribuyan talento. Así es que el Alférez contestó al Administrador:

—Estoy conforme en todo lo que V. me propone y manos á la obra, que esto se va haciendo largo y tengo muchas ganas de concluir.

El Administrador empujó con el pie por la puerta del

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas á vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.